

Piden regularizar la situación en la que está la Defensoría de las Personas con Discapacidad



La diputada provincial Mercedes Llano (PD), presentó un proyecto a través del cual solicita regularizar la situación del titular de la Defensoría de las Personas con Discapacidad, teniendo en cuenta que sigue al frente del organismo Juan Carlos González Olsina, cuyo mandato venció hace casi cuatro años.

A través de su pedido, la legisladora insta al presidente de la Cámara de Senadores, Mario Abed, y al presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi, a “que arbitren los medios previstos por la Ley N° 8.345, y su modificatoria Ley N° 8.510, para designar nuevo titular de la Defensoría de las Personas con Discapacidad”. En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, señaló que “el actual defensor de la persona con discapacidad, fue elegido en el año 2013 y posteriormente, en el año 2019 se reiteró el proceso de selección de quien ocupa ese cargo”.

“El proceso de selección consiste en una preselección por parte de una comisión conformada por legisladores”, agregó. “Lo que se requiere, es que se alcance una mayoría calificada de dos tercios. En el año 2019 no se alcanzó esa mayoría entre los dos candidatos, y se decidió darle continuidad al actual defensor y lo han mantenido en una situación de irregularidad y ocupación del cargo indefinida”, criticó. De allí surgió este

pedido a las autoridades de ambas cámaras legislativas, de convocar a una asamblea legislativa.

Llanos considera que “esto debería analizarlo personal especializado en la materia, pero principalmente, tratar de hacer un proceso de selección democrático con filtros meritocráticos”, a fin de “darle legitimidad, de manera democrática y republicana para ejercer el cargo”.